

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18198** REAL DECRETO 1035/1997, de 20 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Miguel González Calderón.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de abril de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Miguel González Calderón, Magistrado-Juez de Instrucción número 10 de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 12 de agosto de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**18199** ORDEN de 1 de agosto de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 27 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 1 de agosto de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal, María del Val Hernández García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: (Orden de 27 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

##### Delegación del Gobierno en Andalucía

Puesto adjudicado. Número de orden: 2. Puesto: Ayudante Secretaria. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Puesto de cese. Ministerio del Interior. Centro directivo: Subdelegación de Gobierno en Vizcaya. Provincia: Bilbao. Nivel: 10.

Datos personales adjudicataria. Apellido y nombre: Peña Aguirre, María Isabel. Número de Registro Personal: 1493143257 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**18200** ORDEN de 23 de julio de 1997 por la que se resuelve la convocatoria de 8 de octubre de 1996 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos,

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver definitivamente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso

al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante

el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

## ANEXO

Puesto convocado				Puesto de cese			Funcionario nombrado		Puntuación
Código	Puesto	Localidad	CD	Puesto	Localidad	CD	Apellidos y nombre	N.R.P.	
500001900939	Operador Periféricos.	Infraestructura en Zaragoza.	13	Oficial Servicios Técnicos.	Infraestructura en Barcelona.	14	Torres Portero, Antonio.	A11TC15936	10,430
611001000891	Técnico N20.	Área de Centrales y Redes. Centro directivo.	20				Desierto.		
611001000982	Jefe Sección N20.	Área de Centrales y Redes. Centro directivo.	20				Desierto.		
611001100891	Técnico N20.	Servicio de Centrales. Centro directivo.	20	Técnico N18.	Servicio de Redes. Centro directivo.	18	Luciáñez González, Carlos.	A19TC00365	14,370
611001200891	Técnico N20.	Servicio de Redes. Centro directivo.	20	Técnico N18.	Servicio de Redes. Centro directivo.	18	Izquierdo Moreno, M. del Pilar.	A02AP00329	14,460
611001200984	Técnico N18.	Servicio de Redes. Centro directivo.	18	Técnico N16.	Servicio de Redes. Centro directivo.	16	Fuente Valtierra, Ana María de la.	A20TC00540	14,140
611001300891	Técnico N20.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	20	Técnico N18.	Servicio de Centrales. Centro directivo.	18	Larru Cabrero, Javier.	A02AP00330	11,130
611001300A76	Coordinador Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	22				Desierto.		
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18		Jefatura Provincial. Centro directivo.	18	Romero Martínez, Vicente.	A11TC06244	11,800
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Programador de Primera.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	17	Dassi García, María Pilar.	A11TC14480	12,590
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Técnico N16.	Servicio de Centrales. Centro directivo.	16	Torre Fernández, José Antonio de la.	A20TC00217	13,760
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Oficial Servicios Técnicos.	Infraestructura en Madrid.	14	Velasco Valladares, Agustín.	A11TC14962	11,490
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Oficial Servicios Técnicos.	Infraestructura en Madrid.	14	Calonge Belloso, Ángel.	A11TC15762	11,390
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Oficial Servicios Técnicos.	Infraestructura en Madrid.	14	Castillo Palacios, Juan Francisco.	A11TC14805	11,330
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Oficial Servicios Técnicos.	Infraestructura en Madrid.	14	Moreno Olmos, Cristóbal José.	A20TC00773	11,380
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18		Jefatura Provincial. Centro directivo.	12	Vélez Martino, Miguel Ángel Antonio.	A11TC09210	11,010
611001300A76	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	22	Puesto de Acceso grupo A.	Subdirección General Gestión de Personal. Centro directivo.	20	Mazón Moreno, Carlos.	A09TC00948	11,560
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Jefe de Sala.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	17	Mingo Gismera, Luis de.	A11TC06403	12,890
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Operador de Consola.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	15	Gómez de Gracia, Enrique.	A11TC13288	12,340
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18	Programador de Segunda.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	15	Díez Valbuena, Marina.	A03AP01995	10,440

Puesto convocado				Puesto de cese			Funcionario nombrado		Puntuación
Código	Puesto	Localidad	CD	Puesto	Localidad	CD	Apellidos y nombre	N.R.P.	
611001300A77	Técnico Gestión de Red.	Servicio de Gestión de la Red. Centro directivo.	18				Desierto.		
611003111939	Operador Periféricos.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	13	Auxiliar de Reparto a Pie.	Puestos base N. 11 y 12. Madrid. Madrid.	11	Carretero Madrid, Ángel Félix.	A13TC39875	12,070
611003111939	Operador Periféricos.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	13	Auxiliar Reparto a Pie.	Puesto base N. 11 y 12. Madrid. Madrid.	11	Martínez Osorio, Pedro.	A13TC37590	10,960
611003111991	Jefe de Sala.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	17	Operador de Consola.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	15	Castro Fortini, Rafael Enrique.	A12TC11460	13,560
611003300791	Técnico N22.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	22				Desierto.		
611003300986	Analista programador.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	18	Programador de Primera.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	17	Hernández Vinuesa, José Manuel.	A39PG08915	12,650
611003300996	Programador de Segunda.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	15	Operador de Consola.	Jefatura de Sala. Centro directivo.	15	Pérez Rivero, Leonardo.	A11TC16404	12,640
611003300996	Programador de Segunda.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	15	Puesto N12. Área Servicio Público.	Puestos base N. 11 y 12. Madrid. Madrid.	12	Zarza Rodríguez, Francisco.	A11TC15744	11,450
611003310976	Técnico Microinformática.	Microinformática. Centro directivo.	20	Programador de Primera.	Servicio de Análisis y Desarrollo. Centro directivo.	17	Ríos Balsalobre, José Francisco.	A03AP01362	11,380
611003310986	Analista programador.	Microinformática. Centro directivo.	18	Programador de Microinformática.	Microinformática. Centro directivo.	17	Martín Gómez, Rafael Santos.	A11TC15456	12,310
611003310986	Analista programador.	Microinformática. Centro directivo.	18	Puesto en otro organismo.	Otros Ministerios u organismos.	15	Lañanao Hernández, Luis Antonio.	1721717902 A1188	10,900

**18201** ORDEN de 23 de julio de 1997 por la que se resuelve la convocatoria de 8 de octubre de 1996 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos,

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver definitivamente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día

siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

#### ANEXO

Puesto convocado.—Código: 611001000957. Puesto: Técnico Superior N26. Localidad: Área de Centrales y Redes. Centro Directivo. C.D.: 26.

Puesto de cese.—Puesto: Puesto de acceso grupo A. Localidad: Subdirección General Gestión de Personal. Centro Directivo. C.D.: 20.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Matarranz Marco, Antonio. Número de Registro de Personal: A09TC00914. Punt.: 9.740.

Puesto convocado.—Código: 611001200967. Puesto: Técnico Superior N24. Localidad: Servicio de Redes. Centro Directivo. C.D.: 24.

Puesto de cese.—Puesto: Jefe Sección Central Conmutación. Localidad: Infraestructura en Madrid. C.D.: 20.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Pérez García, Vicente. Número de Registro de Personal: A02AP00320. Punt.: 12.080.

Puesto convocado.—Código: 611001300A75. Puesto: Jefe Centro Control de Red. Localidad: Servicio de Gestión de la Red. Centro Directivo. C.D.: 24. Desierto.